

RESOLUCION de 17 de julio de 2019, de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en el Concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de Inspección Educativa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón con provincia de referencia en Teruel.

Por Resolución de 30 de mayo de 2019, del Director General de Personal y Formación del Profesorado, por la que convoca Concurso de Méritos para la elaboración de una lista complementaria para el desempeño temporal de puestos de trabajo del Cuerpo de Inspectores de Educación por funcionariado de otros cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón con provincia de referencia en Teruel.

La base 4.2 de la Resolución indica que el plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" (Publicado en B.O.A. 19/06/2019). Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y documentación acreditativa de los requisitos y méritos alegados, y en virtud de lo establecido en la base sexta de la citada Resolución, esta Dirección General de Personal y Formación del Profesorado ha resuelto:

Primero: Declarar aprobada la lista provisional de admitidos, sin que haya ningún candidato excluido, al concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de Inspección Educativa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón con provincia de referencia en Teruel.

Segundo: Ordenar la exposición de los listados, a partir del día 17 de julio de 2019, en la página Web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educaragon.org).

Tercero: Los participantes en el procedimiento dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para poder presentar las alegaciones que consideren oportunas. Dichas alegaciones se dirigirán a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (Avda. Ranillas, 5D de Zaragoza).

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'T' followed by a horizontal line.

Tomás Guajardo Cuervo